

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2012
14 DE FEBRERO DE 2012**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día martes 14 catorce de febrero de 2012 dos mil doce, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA :

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A.RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 046/2012 AL 048/2012 Y DEL 050/2012 AL 063/2012. B.ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSOS DE REVISIÓN: 470/2009, 008/2011, 040/2011, 047/2011, 083/2011, 246/2010, 138/2010 Y 382/2010. C.ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTA DE SANCIÓN: 023/2009 Y 022/2010.
V.	PROPUESTA AL CONSEJO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

De igual forma, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga propone a los miembros del Consejo incorporar como punto VI dentro del orden del día, dejar insubsistente el acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2010 dictada por el consejo de este instituto, respecto de la solicitud de investigación solicitada por el recurrente dentro del recurso de revisión 018/2008 y se dicta una nueva tomando en cuenta las consideraciones expuestas en la ejecutoria dictada por el juzgado primero de distrito en materia administrativa del estado de jalisco dentro del juicio de amparo 05/2011 derivado a su vez, de la revisión principal 651/2011 emitida por el primer tribunal colegiado en materia administrativa del tercer circuito. Dejando como punto VII la clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo con la incorporación del punto antes citado, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 07 siete de febrero de 2012 dos mil doce, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 07 siete de febrero de 2012 dos mil doce.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de los escritos ingresados como recursos de revisión ante este Instituto:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 064/2012 (INFOMEX RR00006512)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	28 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA ESCANEADA DE LOS DOS INFORMES SEMESTRALES DEL CAS, CICLO ESCOLAR 2006-2007, DE LA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ, CCT 14DES0007M, UBICADA EN LA BARCA, JALISCO; COPIA ESCANEADA DEL ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CAS CICLO ESCOLAR 2006-2007 DE EL PLANTEL BENITO JUÁREZ, CCT 14DES0007M; COPIA ESCANEADA DE TODOS LOS CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL CAS, PLANTEL BENITO JUÁREZ, CCT 14DES0007M, CELEBRADOS EN EL CICLO ESCOLAR 2006-2007; CUÁNTOS ALUMNOS SE INSCRIBIERON EN SU TOTALIDAD AL PLANTEL BENITO JUÁREZ, CCT 14DES0007M, EN EL CICLO ESCOLAR 2006-2007.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 065/2012 (INFOMEX PF00001612)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: DOCUMENTACIÓN QUE AVALA LA CARTA DE RESIDENCIA DEL C. JUAN MANUEL ARELLANO VEGA, LAS CUALES CORRESPONDEN A CREDENCIAL DE ELECTOR Y COMPROBANTE DE DOMICILIO; COPIA DE CARTA DE RESIDENCIA DEL C. JUAN MANUEL ARELLANO VEGA; COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL C. SALVADOR RAMOS CHACÓN QUIEN TRABAJA ACTUALMENTE EN LA CASA DE LA CULTURA; COPIA DE RECIBO DE NÓMINA DEL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA DE LOS MESES DE OCTUBRE 2011 A LA FECHA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 066/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	18 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: COPIA DEL PROYECTO, CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR EN LA COLONIA ARTESANOS; COPIA DE LAS BITÁGORAS DE SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, A LA OBRA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR; FECHA ESTIMADA PARA EL TÉRMINO DE ESTA OBRA.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 067/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-273/P-AD-C11-09; DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-273/P-AD-C11-09; DE LOS CONTRARECIBOS DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-273/P-AD-C11-09; DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-140/P-AD-C05-09; DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-140/P-AD-C05-09; DE LOS CONTRARECIBOS DE INGRESO DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-140/P-AD-C05-09; DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-350/P-AD-C13-09; DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-350/P-AD-C13-09; DE LOS CONTRARECIBOS DE INGRESO DE LAS ESTIMACIONES 1 Y 2 FINIQUITO DERIVADAS DEL CONTRATO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO SE-350/P-AD-C13-09.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 068/2012 (INFOMEX RR00006612 Y RR00007312)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	25 DE ENERO DE 2012 Y 01 DE FEBRERO DE 2012
INF. SOLICITADA	FECHA EN QUE SE RECIBIÓ OFICIO DE LA "CORETT" DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN DE PLANOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN EL EJIDO DE MEZQUITÁN; RELACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS OFICIALES RECIBIDOS POR EL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2011 Y ENERO Y FEBRERO DE 2012 Y LA CONTESTACIÓN DADA A CADA UNO DE ÉSTOS.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 069/2012 (INFOMEX RR00006712)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE NOVIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN A PETICIONES O ESCRITOS DE PARTICULARES Y AUTORIDADES.
NO SE ADMITE	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2011, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2011 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 07 DE FEBRERO DE 2012.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 070/2012 (INFOMEX RR00006812)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL (IJAS)
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	14 DE DICIEMBRE DE 2011
INF. SOLICITADA	TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZÓ EN EL ALBERGUE "ESTANCIA DE MARÍA" EL CONSULTOR AGUSTÍN RÍOS VÉLEZ, ASÍ COMO TODAS LAS ACTAS DE CONSEJO DONDE SE MENCIONE LA PROBLEMÁTICA; ASIMISMO COPIA DE TODAS LAS QUEJAS QUE SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE DICHO ALBERGUE.
NO SE ADMITE	PUESTO QUE ÉSTE FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 16 DE ENERO DE 2012, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2012, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2012 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 07 DE FEBRERO DE 2012.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 071/2012 (INFOMEX RR00006912)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	TRES COPIAS CERTIFICADAS DE LAS TRES PÁGINAS DEL ARCHIVO DE SEDEUR DE ÓRDENES DE TRABAJO ELABORADAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2008, QUE ESTÁ EN LA PÁGINA (VER LINK EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 072/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	10 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA DEL ACTA DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO DE SUS ANEXOS Y COPIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TAL EFECTO POR "INGENIERÍA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DE JALISCO, S.A. DE C.V.", "HIDROELÉCTRICA ARCO IRIS, S.A. DE C.V.", "HIDROELECTRICIDAD DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V." E "HIDROELECTRICIDAD MEXHIDRO, S. DE R.L. DE C.V."

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 073/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	24 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN SOBRE EL C. JAIME LUIS VILLASEÑOR SANTANA: QUÉ DENOMINACIÓN RECIBE EN ESTE MOMENTO SU PLAZA RESERVADA QUE EN SU MOMENTO FUE DENOMINADA TÉCNICO MEDIO; CUÁL ES LA CLAVE PRESUPUESTAL DE SU PLAZA DE BASE RESERVADA; CUÁL ES LA ADSCRIPCIÓN DE SU PLAZA RESERVADA; COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTE LA RESPUESTA A LA RESERVA DE SU PLAZA DE ESTE AÑO 2012.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 074/2012 (INFOMEX RR00007012)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	18 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, DESGLOSADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O RESPONSABLE, CAPÍTULOS Y PARTIDAS Y LA PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2012 MES A MES; COPIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 075/2012 (INFOMEX RR00007112)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	RELACIÓN DE MONTOS DE PAGOS TOTALES Y PARCIALES HECHOS POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES LABORALES POR JUICIO O SIN JUICIO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO Y RELACIÓN O NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CESE EN CURSO, CUMPLIMENTADOS O TERMINADOS (TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL).

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 076/2012 (INFOMEX RR00007212)
SUJETO OBLIGADO	SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	RELACIÓN DE MONTOS DE PAGOS TOTALES Y PARCIALES HECHOS POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES LABORALES POR JUICIO O SIN JUICIO EN CONTRA DE ESE SUJETO OBLIGADO Y RELACIÓN O NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CESE EN CURSO, CUMPLIMENTADOS O TERMINADOS (TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN).

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 077/2012 (INFOMEX PF00001712)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	17 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	COPIA DEL CHEQUE O CHEQUES QUE EMITIÓ ESE H. AYUNTAMIENTO EN FAVOR DE LA EMPRESA O EMPRESAS O AL MISMO ESPINOZA PAZ, EL CUAL FUE CELEBRADO EN PLAZA DE LAS AMÉRICAS DE ZAPOPAN, ASÍ COMO LA ORDEN ADMINISTRATIVA FIRMADA POR EL CABILDO O AUTORIDADES DE ZAPOPAN PARA REALIZAR ESTE PAGO Y LIBERAR EL RECURSO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 078/2012 (INFOMEX RR00007412)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL CAMBIO DE CIRCULACIÓN QUE ESTÁ REALIZANDO EL GOBIERNO MUNICIPAL EN DOS DE LAS AVENIDAS MÁS IMPORTANTES DEL ORIENTE DE LA CIUDAD, ES DECIR, PABLO VALDEZ Y ESTEBAN ALATORRE: TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA, INCLUYENDO EL NÚMERO DE PERSONAS QUE APOYA ESTA SOLICITUD, ESTUDIOS DE VIABILIDAD, IMPACTO POSITIVO, COSTO/BENEFICIO Y TODO DOCUMENTO RELACIONADO.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 079/2012 (INFOMEX RR00007512)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	24 DE ENERO DE 2012
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI EXISTE DEMANDA LABORAL O DE OTRA ÍNDOLE EN CONTRA DE ESE MUNICIPIO DE PARTE DEL SEÑOR J. JESÚS ORTIZ ROBLES, QUIEN SE DESEMPEÑÓ COMO DELEGADO EN SAN SEBASTIANITO, TLAQUEPAQUE; DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, INFORMAR SI AL SEÑOR J. JESÚS ORTIZ ROBLES, SE LE HA CUBIERTO CON ALGUNA CANTIDAD DE DINERO DERIVADO DEL JUICIO EMPRENDIDO Y CUÁL ES EL MONTO DE DICHA CANTIDAD.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de Ley para ser admitidos, a excepción de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **069/2012 (INFOMEX RR00006712)** y **070/2012 (INFOMEX RR00006812)**.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 - Guadalajara, Jalisco, México. - Tel.: (33) 3630 5745

ACTA DEL CONSEJO

Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 064/2012, RECURSO 065/2012, RECURSO 066/2012, RECURSO 067/2012, RECURSO 068/2012, RECURSO 071/2012, RECURSO 072/2012, RECURSO 073/2012, RECURSO 074/2012, RECURSO 075/2012, RECURSO 076/2012, RECURSO 077/2012 RECURSO 078/2012 y RECURSO 079/2012. Ordenando para todos los expedientes su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con los números de expedientes: RECURSO 069/2012 y 070/2012, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A) En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 07 siete de febrero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 046/2012 (INFOMEX RR00004312)
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 047/2012 (INFOMEX RR00004412)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 048/2012 (INFOMEX PF00001312)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 050/2012 (INFOMEX RR00004712)
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 051/2012 (INFOMEX RR00004812)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 052/2012 (INFOMEX RR00004912, RR00005012, RR00005112 Y RR00005212)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO POR UNA PARTE Y SE CONFIRMA POR LA OTRA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 053/2012 (INFOMEX RR00005312)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 054/2012 (INFOMEX RR00005412, RR00005512, RR00005612, RR00005712, RR00005812 Y RR00005912)
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN POR UNA PARTE Y SE CONFIRMA POR LA OTRA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 055/2012 (INFOMEX RR00006012)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 056/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 057/2012 (INFOMEX PF00001412)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 058/2012 (INFOMEX RR00006112)
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE JALISCO (CODE JALISCO)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 059/2012 (INFOMEX RR00006212, RR00006312 Y RR00006412)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 060/2012 (INFOMEX PF00001512)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 061/2012
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO POR UNA PARTE Y SE CONFIRMA POR LA OTRA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 062/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 063/2012
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 07 siete de febrero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco vota a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga manifiesta su voto a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros, Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 046/2012, RECURSO 047/2012, RECURSO 048/2012, RECURSO 050/2012, RECURSO 051/2012, RECURSO 052/2012,**

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3630 5745

ACTA DEL CONSEJO

RECURSO 053/2012, RECURSO 054/2012, RECURSO 055/2012, RECURSO 056/2012, RECURSO 057/2012, RECURSO 058/2012, RECURSO 059/2012, RECURSO 060/2012, RECURSO 061/2012, RECURSO 062/2012 Y RECURSO 063/2012.

B) Dando continuidad a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos que se proponen dentro de este inciso.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a las resoluciones de los siguientes recursos de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 470/2009
SUJETO OBLIGADO	ASOCIACIÓN VECINAL DE PINAR DE LA VENTA.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 008/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIERREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 040/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
PONENCIA	DOCTOR JOSE GUILLERMO GARCIA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 047/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TAPALPA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIERREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 083/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSE GUILLERMO GARCIA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 246/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSE GUILLERMO GARCIA MURILLO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 138/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 382/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIERREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con los acuerdos propuestos dentro de los expedientes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSO DE REVISIÓN: 470/2009, 008/2011, 040/2011, 047/2011, 083/2011, 246/2010, 138/2010 Y 382/2010 DE IGUAL FORMA, SE TURNEN AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.**

C) Dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien somete a consideración del Consejo el acuerdo dentro de las siguientes propuestas de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 023/2009 (RECURSO 444/2009)
SUJETO OBLIGADO	SERETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
RESOLUCIÓN	SE PROPONE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO APLIQUE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA Y MULTA POR EL IMPORTE DE UN DÍA DE SALARIO MÍNIMO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, AL LICENCIADO LUIS ALBERTO CÁRDENAS VÁZQUEZ DEL MERCADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO, POR HABERSE ADVERTIDO LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN APTOS Y SUFICIENTES PARA CONSIDERARLO RESPONSABLE DE NO REMITIR EL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE LA MATERIA A ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, LO ANTERIOR PREVIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE AL RESPECTO SE SUBSTANCIE.

2.-

EXPEDIENTE	P.S. 022/2010 (RECURSO 785/2010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE PROPONE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO APLIQUE LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA Y MULTA POR EL IMPORTE DE UN DÍA DE SALARIO MÍNIMO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, A LA MAESTRA VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO, POR HABERSE ADVERTIDO LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN APTOS Y SUFICIENTES PARA CONSIDERARLO RESPONSABLE DE NO REMITIR EL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE LA MATERIA A ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, LO ANTERIOR PREVIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE AL RESPECTO SE SUBSTANCIE.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con los acuerdos propuestos dentro de los expedientes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 023/2009 Y 022/2010.**

V. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga propone al Consejo la modificación al Presupuesto de Egresos 2012 dos mil doce del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, manifestando lo siguiente:

"Con la finalidad de otorgarle recursos necesarios para que se pueda elaborar un nuevo programa de software que sustituya a Infomex, derivado de que es un sistema muy necesario para la recepción de información vía remota.

También se propone que se le de recursos a una partida para que se compre un nuevo software para la nueva Contabilidad Gubernamental, que a partir del 2012 dos mil doce nos obliga, también hay programas, diversos programas que son por ejemplo: Programa de

ACTA DEL CONSEJO

Capacitación Institucional, Programa de Intercambio Nacional entre Órganos Garantes, Programa de Becas en el extranjero y nacional, Premio a la Investigación en Derecho de Acceso a la Información y la adquisición de equipo de audio para el programa: "Transparenta TV" y la adquisición de equipo de computo y sus respectivas licencias."

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concluye su intervención.

VI. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz el Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, da cuenta del oficio identificado con el número 1671 mil seiscientos setenta y uno, presentado ante la oficialía de partes de este Instituto, el día 09 nueve de febrero de 2012 dos mil doce, signado por el Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco, mediante el cual notifica su acuerdo emitido el día 08 ocho del mismo mes y año, recaído dentro del Juicio de Amparo 05/2011 cinco diagonal dos mil once, derivado a su vez, de la Revisión Principal 651/2011 seiscientos cincuenta y uno diagonal dos mil once, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde se revoca la sentencia que negaba el amparo y protección de la Justicia Federal al Quejoso, emitida por el C. Juez Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Culiacán, Sinaloa, en apoyo del Juez de la causa, y en su lugar lo concede, ordenando dejar insubsistente el acuerdo de fecha 14 catorce de diciembre del año 2010 dos mil diez, que negaba la investigación solicitada por el recurrente, y en su lugar se dicte otra donde se admita a trámite la misma y se resuelva conforme a derecho proceda:

EXPEDIENTE	RECURSO 018/2008
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ACUERDOS	<p>PRIMERO.- SE DEJA INSUBSISTENTE EL ACUERDO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DETERMINÓ: "NO HA LUGAR A LA SOLICITUD DEL RECURRENTE PARA QUE ESTE CONSEJO REALICE UNA INVESTIGACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO".</p> <p>SEGUNDO.- TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, EMÍTASE UNA NUEVA RESOLUCIÓN POR SEPARADO.</p>

Dando continuidad a este punto, el Secretario Ejecutivo señala que en cumplimiento a lo antes planteado se propone el siguiente acuerdo dentro del recurso de revisión en comento:

EXPEDIENTE	RECURSO 018/2008
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ACUERDOS	SE ADMITE LA PETICIÓN DE INVESTIGACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTA DEL CONSEJO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el acuerdo propuesto dentro del expediente recurso de revisión 018/2008 dieciocho diagonal dos mil ocho, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.


Como consecuencia, con 3 votos a favor se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR INSUBSISTENTE EL ACUERDO DE FECHA 14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2010 DOS MIL DIEZ DICTADA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE INVESTACIÓN SOLICITADA POR EL RECURRENTE DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN 018/2008 DIECIOCHO DIAGONAL DOS MIL OCHO Y SE DICTA UNA NUEVA TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 05/2011 CINCO DIAGONAL DOS MIL ONCE DERIVADO A SU VEZ, DE LA REVISIÓN PRINCIPAL 651/2011 SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL ONCE EMITIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS RESPECTIVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO DEL CONSEJO.**

VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/MAE